

AVISO DE RESULTADO DE COLOCACIÓN



TGLT S.A.

COMO EMISORA

El presente es un aviso complementario al Suplemento de Precio de fecha 20 de mayo de 2014 (el “Suplemento de Precio”), que ha sido publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 20 de mayo de 2014, en la página web de la Comisión Nacional de Valores www.cnv.gob.ar bajo el ítem “Información Financiera” y en el micrositio web del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>.

Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Subasta Pública de las Obligaciones Negociables Clase V y de las Obligaciones Negociables Clase VI, a través del Módulo de Licitaciones MPMAE los resultados de la colocación son los siguientes:

Obligaciones Negociables Clase V en Pesos a Tasa Variable:

1. ***Monto de Valor Nominal Ofertado:*** \$ 50.300.000.
2. ***Monto de la Emisión:*** \$ 50.300.000.
3. ***Cantidad de Ofertas:*** 27.
4. ***Factor de Prorratio:*** No aplica.
5. ***Fecha de Emisión y Liquidación:*** 29 de mayo de 2014.
6. ***Margen Aplicable:*** 500 puntos básicos.
7. ***Fecha de Vencimiento:*** 30 de noviembre de 2015.
8. ***Amortización:*** El capital de las Obligaciones Negociables Clase V será amortizado mediante 3 pagos consecutivos, los dos primeros por un importe igual al 33% cada uno del Valor Nominal, y el tercero por un importe igual al 34% del Valor Nominal, y en su conjunto iguales al 100% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase V. Los pagos de capital serán realizados los días 29 de mayo de 2015, 31 de agosto de 2015 y 30 de noviembre de 2015, siempre y cuando esos días fueran un Día Hábil. Si no lo fueran, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior.
9. ***Fechas de Pago de Intereses:*** Los intereses serán pagaderos trimestralmente, por trimestre vencido desde la Fecha de Emisión, es decir, en las siguientes fechas: 29 de agosto de 2014, 1° de diciembre de 2014, 2 de marzo de 2015, 29 de mayo de 2015, 31 de agosto de 2015 y 30 de noviembre de 2015, siempre y cuando esos días fueran un Día Hábil. Si no lo fueran, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior.

10. ***Duration:*** 1,12 años.

Obligaciones Negociables Clase VI en Pesos a Tasa Variable:

1. ***Monto de Valor Nominal Ofertado:*** \$ 16.674.142.
2. ***Monto de la Emisión:*** \$ 15.842.677.
3. ***Cantidad de Ofertas:*** 8.

4. **Factor de Prorratio:** No aplica.
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 29 de mayo de 2014.
6. **Margen Aplicable:** 549 puntos básicos.
7. **Fecha de Vencimiento:** 29 de noviembre de 2016.
8. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase IV será amortizado mediante 4 pagos consecutivos, todos por un importe igual al 25% cada uno del Valor Nominal y en su conjunto iguales al 100% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase VI. Los pagos de capital serán realizados los días 29 de febrero de 2016, 30 de mayo de 2016, 29 de agosto de 2016 y 29 de noviembre de 2016, siempre y cuando esos días fueran un Día Hábil. Si no lo fueran, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior.
9. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente, por trimestre vencido desde la Fecha de Emisión, es decir, en las siguientes fechas: 29 de agosto de 2014, 1° de diciembre de 2014, 2 de marzo de 2015, 29 de mayo de 2015, 31 de agosto de 2015, 30 de noviembre de 2015, 29 de febrero de 2016, 30 de mayo de 2016, 29 de agosto de 2016 y 29 de noviembre de 2016, siempre y cuando esos días fueran un Día Hábil. Si no lo fueran, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior.
10. **Duration:** 2,71.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples ha sido autorizada mediante Resolución N° 16.853 de fecha 12 de julio de 2012 de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto del Programa y/o en el Suplemento de Precio.

ORGANIZADORES Y COLOCADORES PRINCIPALES



BACS
Banco de Crédito y Securitización S.A.



Banco Hipotecario S.A.



SBS Sociedad de Bolsa S.A.

CO-COLOCADOR



BALANZ CAPITAL

Balanaz Capital S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2014.

Ana Paula Dandlen
Autorizada